

Alfonso Osorio y García



Nació en Santander el 13 de diciembre de 1923. Se licenció en derecho por la Universidad de Ovied, un año más tarde obtuvo la plaza de Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire y en 1953 la oposición de Abogado del Estado, siendo en ambas el número uno de su promoción. Entre 1963 y 1968 fue nombrado de Subsecretario de Comercio y en 1968 fue elegido procurador en Cortes por la provincia de Santander por el tercio familiar, compaginándolo con la presidencia del consejo de administración de RENFE hasta 1970, y con el Consejo del Reino.

En 1975 creó una asociación política de corte democristiano con el nombre de Unión Democrática Española que en 1977 participó en la fundación de Unión de Centro Democrático.

Durante la presidencia de Carlos Arias Navarro y por iniciativa del Rey es nombrado ministro de la Presidencia, tiempo durante el cual mantiene numerosos despachos con el monarca en los que le informa de las actuaciones del gobierno.

En marzo de 1976, tras los acontecimientos de Vitoria donde cinco manifestantes murieron por disparos de la policía, Osorio se opuso a que se decretase el estado de excepción frente a la opinión de otros miembros del gobierno. Unos meses más tarde, Arias Navarro quiso que Osorio fuera la persona que defendiese en las Cortes la Ley de Asociaciones Políticas declinando éste a favor de Adolfo Suárez.

Tras la dimisión de Arias Navarro, Suárez fue designado por el Rey como nuevo Presidente del Gobierno quien nombra a Alfonso Osorio Vicepresidente Segundo y ministro de la Presidencia. Alfonso Osorio jugó un destacado papel en la elección de ministros de este gobierno, hasta el punto de ser conocido como el “gobierno Osorio”.

En la reforma del Código Penal Osorio incluye el punto 5 del artículo 172 por el que se declaran ilegales las asociaciones “que sometidas a disciplina internacional, pretendan instaurar un régimen totalitario”, que en pocos meses será causa de desacuerdo entre Suárez y Osorio por la legalización del Partido Comunista.

Mientras Suárez mantenía contactos con la oposición de izquierdas, Osorio se reunía con la oposición de corte más moderada como Gil-Robles y Ruiz-Giménez entre otros. La dimisión del Vicepresidente Primero, el general De Santiago, por la intención de legalizar los sindicatos, también distanció a Osorio del presidente.

Alfonso Osorio fue autor junto con Landelino Lavilla del prólogo de la Ley para la reforma Política que se aprobó en las Cortes en noviembre de 1977 y es una de las personas que convenció a los procuradores de la necesidad de que apoyasen la reforma política. Ese mismo año fue nombrado senador por designación real.

Tras las elecciones de 1979 deja UCD al no estar de acuerdo con el giro al centro-izquierda que pretendía dar Adolfo Suárez. Fue elegido diputado por Madrid en la primera legislatura (Grupo Parlamentario Coalición Democrática) y en la segunda (Grupo Parlamentario Popular); y por Cantabria en la tercera (Grupo Parlamentario Coalición Popular).

En el ámbito privado y desde 1965 hasta 1990, fue vicepresidente de PETROMED exceptuando los años en los que fue subsecretario y ministro. Entre las numerosas condecoraciones que posee cabe destacar las Grandes Cruces de Carlos III, Isabel la Católica, San Raimundo de Peñafort y Mérito Civil. Además está en posesión de la Medalla de Oro al Mérito Europeo, así como la Medalla de Oro al Mérito Constitucional.

Para saber más:

- Obras de Alfonso Osorio y García:
 - Trayectoria política de un Ministro de la Corona, Planeta, Barcelona, 1980.
 - Escrito desde la derecha, Plaza & Janés, Barcelona, 1985.